INFORME DE COMISARIO

Mediante el presente informe, es mi deber emitirles el siguiente informe de las actividades económicas y sociales desplegadas por mi persona en representación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAZMIÑO GARCIA S.A como comisario de la misma.

He vigitado que la contratación del señor contador sea legal y enmarcada en las disposiciones legales exigidas por los organismos de control como son: Servicio de Rentas Internas; y, Superintendencia de Compañías. Procedimiento que ha servido para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017, los mismos que los hemos revisado y concluido que están correctamente elaborados.

En el plano Administrativo se ha realizado una continua revisión de los procesos que han servido para legalizar nuestra compañía.

En forma resumida este es el informe de labores, que se ha realizado durante el año 2017.

Atentamente

Sra. Zoila Mariene Bomilla Estrada

150059776-8 COMISARIA